Solución y diálogo Derecho de Petición Plataforma de Juventudes
27 de octubre de 2025
Pagoda Mall Plaza
Presencial
FDL Mártires
Educación; Cultura; Deporte y Recreación
Hora de inicio: 3: 15 pm
Hora finalización: 4:42 pm

Se aclara que este espacio no es solo para realizar el comité de la semana de la juventud que Sebastián menciona. Ya que principalmente se citó para solucionar dudas del derecho de petición que la plataforma radicó y la respuesta que dio la alcaldía local de Los Mártires (se anexa respuesta del DP)

*Luisa Rodríguez del equipo de Cultura de la alcaldía menciona que el derecho de petición fue difícil de leer ya que había mucha confusión en las peticiones, por lo que se aclara que el CONVENIO 680 DE 2025 corresponde al programa Mas Cultura Local 2025 el cual se firmó entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Fuga y los tres fondos del centro (Mártires, Santafé y Candelaria).
Tienes dos componentes:
El A en el cual se ejecutan iniciativas concertadas, acuerdos locales y presupuestos participativos y lo ejecuta la SCRD
El B en el cual se financian CONVOCATORIAS y lo hace la Fundación Gilberto Alzate Avendaño-FUGA (se aclara que a la FUGA también le llegó este derecho de petición, pero ha lugar)
Se explica la diferencia entre ambos componentes porque hubo bastante confusión al momento de realizar el derecho de petición.

Se pide la grabación del proceso virtual ya que Sebastián desde el área de Participación está dirigiendo este espacio y algunas personas se conectaron virtualmente:
Mariana Ospina Gutiérrez - SDG
Karen Vique- delegada Educación-Dile
Efraín Bohorquez-SDG
Angie Lorena Camberos-consejera juventud

*Valentina: Fue tedioso que Andrés la abordara y le pidiera fechas, claridades y tampoco ha

lugar porque está en proceso de formulación donde la iniciativa se vuelve proyecto, en el marco del programa Mas Cultura Local A 2025. También la sacó del grupo de participación y esto no puede volver a pasar y trae un Derecho de Petición pidiendo claridades de la semana de la juventud y de su iniciativa en el marco del programa Mas Cultura Local A 2025 (lo va a volver a revisar y radicar a la alcaldía local). Manifiesta la preocupación por la semana de la juventud de este año.

*Andrés manifiesta que hay una preocupación por la semana de la juventud, ya que en el mes de julio hubo una reunión entre Sergio y Sebastián de la alcaldía local donde se dijo que "ese presupuesto de mas cultura local se iba a ejecutar para la semana de la juventud, y en esa reunión quedó establecido el comité de la semana de la juventud". Que hizo las pases con Valentina paras trabajar. Y citó el decreto local de la semana de la juventud el cual no tiene recursos asignados y eso es una preocupación ya que quiere un proceso transparente.

*Sergio: históricamente se ha concertado con los jóvenes en presupuestos participativos; es más Angie en versiones pasadas ejecutó este presupuesto y también hubo inconvenientes y son los mismos problemas que vemos ahorita, que sucedieron en esa versión.
Cuando se concertó la gira artística (iniciativa delegada Valentina) no quedó como semana de la juventud, no se definió así, pero estos presupuestos participativos son para este tipo de actividades como semana de la juventud, juegos intercolegiados, y nuevamente se aclara que el componente A del programa Mas Cultura Local permite a la alcaldía priorizar pp, acuerdos locales e iniciativas concertadas.

La gira de los mártires ese está manejando por mas cultura local 2025 A donde es un proceso, paso a paso, no obstante, trabajaremos articuladamente para solucionar dudas y hacer seguimiento al ejercicio que haga valentina. Por otro lado, no se puede tener un presupuesto anual porque dependemos de la secretaría de hacienda y de los presupuestos participativos, por lo que no es viable tener un presupuesto anual para todos los años en este momento.
Actualmente estamos con el operador de deporte donde se va a realizar un bici recorrido para jóvenes y tenemos la gira artística con presupuesto para jóvenes.

*Sebastián hace lectura del acuerdo en su totalidad (se anexa)

*Sergio plantea un ejercicio de seguimiento a Valentina (Mas Cultura Local A 2025)

*Valentina: quiere respuesta del derecho de petición

*Luisa: se aclara que el componente A del programa Mas Cultura Local nos permite ejecutar presupuestos participativos, acuerdos locales y acciones concertadas, por lo que la semana de la juventud si se puede ejecutar por esta vía

*Efraín: menciona la necesidad de concertar con los jóvenes de acuerdo a la normativa vigente; el decreto de la semana de la juventud no establece un monto pero este hay que concertarlo con la alcaldía local; plantea la necesidad de escuchar a los jóvenes, y ver la viabilidad técnica y financiera del FDL.

*Valentina: ¿esta sería una mesa de concertación de la semana de la juventud?

*Luisa: le aclara a valentina que la Gira de los Mártires no es la semana de la juventud en el marco del convenio 680 de 2025 Mas Cultura Local, y nosotros como entidad no mediamos entre terceros.
Se reitera que el programa mas cultura local A nos permite ejecutar presupuestos participativos, acuerdos locales y acciones concertadas

*Andrés: no le parece que por medio de mecanismos participativos se ejecute la semana de la juventud y quiere que se modifique el acuerdo

*José Luis: menciona que Sergio dijo algo clave y es que la semana de la juventud ha tenido varios nombres. Y se debería pedir línea directa a SDG.

*Luisa: en el derecho de petición nos hablan del convenio 680 de 2025 y se hacen claridades de que hace cada entidad y cuales son los componentes porque vuelven a mencionar a la FUGA. Se aclara que Valentina tiene autonomía para su ejecución de la iniciativa y que tanto el FDL como las SCRD no mediamos entre terceros.

*Sergio: plantea vincular una promotora o promotor de la iniciativa de deportes. Hace la aclaración que los proyectos se ejecutan a través de las líneas de inversión y conceptos de gastos. Menciona que el decreto se puede ajustar al plan de desarrollo actual ya que hace referencia al anterior.

*Angie: punto medio y también menciona que la única vez que se hizo con recursos hubo problemas y pide apoyo interinstitucional.

Andrés: que se vaya ante la JAL. Está molesto que se ejecute a través de PP y quiere un presupuesto fijo.

CONCLUSIONES:

- La plataforma de juventudes va a realizar los ajustes al decreto junto con Sergio, Sebastián y los abogados del fondo
- No hacerle el feo al contrato de deporte (bici recorrido) ya que hay que definir un promotor y queda aproximadamente un mes para su ejecución. En este espacio los jóvenes presentes definen que Sonia Pérez va a ser la promotora ya que cumple con el perfil (2 meses).
- Los torneos se van a realizar entre noviembre y dicente y su nos quedamos cortos, suspendemos y continuamos en enero, febrero de próximo año.
- Se recuerda que hay autonomía del FDL y se toma en cuenta la juventud para el desarrollo de procesos
- Poner un solo nombre a la semana de la juventud
- No hay mas dudas del convenio 680 de 2025
- El tema deportivo se va a enfocar al tema de juventud: próxima reunión: jueves virtualmente.
- Andrés quiere ser guía

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Solución y diálogo de Plataforma Juventudes
Fecha:	27 OCT 2025
Lugar:	Pagoda – Mesa P/17
Dependencia:	Equipo Territorial Poblacional Generación / Educación
Hora de inicio:	3:15 PM
Hora de finalización:	4:42 PM
Modalidad:	[X] Presencial [] Virtual [] Telefónica [] Mixta
Nombre del Responsable:	Luisa Fda Rodríguez / Sergio Bernal

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1000225103	Juan José Fayad T.	- -	PLJ											cacbesjuan@gmail.	Fayad
CC	1022977359	Jose Luis Riscanevo	N/A	SDIS	Juventud									X	3214606480	
CC	1026548111	Valentina Vargas	N/A	Secretaría	Juventud			X							asoundaventa bogotá@ 3222633364 =	
CC	1032676453	Sonia Perez			Juventud										soniaruizperez@gmail.com	Sonia Perez
CC	1012391512	Sergio Bernal Ruiz		Alcaldía Local de Los Mártires	Fortalecimiento										sergio.bernal@gobiernobogotá	
CC	1000515562	Daniela V. Saavedra	—	FDLM - Juventud	Juventud				X					X	daniela.saavedra@gobierno.	
CC	1000000930	Andrés Hernández		PLJ	Juventud		X								Pulpitoenmotos@gmail.com	
CC	1049638225	Sebastián Castellanos	- -	FDLM	Planeación		X							X	3169456806	
CC	1015422454	Luisa Fda Rodríguez	N/A	FDLM	Planeación/Cultura			X						X	luisa.rodriguez@gobiernobog	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que toda información o declaración relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Página

Scanned with CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Teorante juventud + su apoyo-
R.J. → Angie Fernandez
C.J → valentina Cordero y Sara Perez

- se aclara que este estado no es satisfactorio es comité de la semana de la juventud de Cabecera municipal.
 - Orden del día
- más cultura local → CONVENIO 680 de 2025
- COMITÉ SCRD + ejecución de INVERSIÓN de presupuestos participativos
 - (A) → se hace alta de renovación para el ducho de peticiones de la semana cultural
 - (B) → se aclara que no ha lugar para la fuga hacia convocatorias

Julio Ramón ← Sergio + entidades > preocupación x la semana de la juventud
- y se dijo "de ese presupuesto de + cultura local se iba a ejecutar para esa semana"
- y ahí pues quedó el comité de la semana de la juventud
- que van a hacer las pacer para trabajar
- Con el decreto local - semana de la juventud (no tomó) la preocupación de la semana de la juventud
- transparencia para la semana.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

- la saco del grupo de participación y dicho no pide de volver a pasar
- Trae CA DP. (se modifica y se va a radicar)
 - (1) sobre sitio (P)
 - (2) sobre sitio (T)
 - (3) semana de la juventud

CI 680 de 2025 ← + cultura local (Luisa)

Página 2

Scanned with CamScanner

Sergio

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Antigüeña se ha encontrado con los jóvenes en FF, de más antes en versiones pasadas y también cuso inconvenientes y son los mismos problemas en ≠ versiones

Grado inicial rana → gira Fortiter — no quedó como semana de la juventud, no se definió así, pero estos FF para mañana son para → Semana juegos intercolegiada

los acuerdos locales se pueden x (A) SCED así como acciones concertadas y presupuestos participativos

- el la mañana se está mapeando x la alcaldía local A 2025 (gira de los nativos) y valentina está en este proceso, el un paso a paso; no obstante tal vez no ~~tenga~~ tenga ~~un presupuesto~~ Lici - recorrido - juego juvenil actividad artística en deporte y cultura (gira artística de los nativos)

Página 2

Presupuesto anual → no se puede definir ya q depende de SDHacienda y lo que se concerte año a año en presupuestos participativos

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Sebastián comparte el acuerdo local (semana) hecho por el 20 JUNIO 2023		
	Sergio → pasa el seguimiento a valentina (≠ cultura local A)		
	valentina → envía respuesta del DP		

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Wisp → se le responde a valentina que el componente A se pueden ejecutar a través acuerdo local, acciones concertadas y presupuestos participativos por lo de la semana de la juventud si se puede ejecutar x esta vía

efrain → SDG → la necesidad de concertar con los jóvenes de acuerdo a la normativa vigente → no se establece un monto y este se debe concertar
→ la necesidad de estudios
→ ver la viabilidad técnica y financiera del FDLM

Scanned with CamScanner

valentina → ¿esta sería una mesa de concertación?
de la semana de la juventud

luisa → sirve de la mártir → no es semana de la juventud

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

convenio + cultura local 680 de 2025, ahí valentina está con dicho proyecto y nosotros no mediamos entre colores

→ el programa + cultura + local A nos permite ejecutar PP (presupuestos participativos + acuerdos locales y acciones concertadas)

andrés → la tarea de por medio de los PP se ejecutan la semana de la juventud y debe de modificarse acuerdos.

jose luis subdirector fond la juventud → [illegible] la semana de la juventud

→ [illegible] línea técnica a gobierno

luisa → nos hablan de + cultura local 680 de 2025 y se hacen las acordados de hace cada entidad y cuál son los corporales y se hace la claridad de que valentina tiene autonomía en su ejecución de la iniciativa y de tanto el FDL convoca sea no media entre colores.

sergio → vincular 1 promotor/a de la iniciativa
→ propios
→ los proyectos se ejecutan a través de las líneas de inversión y concertados de gastos
→ el decreto se puede ajustar razonable del plan de desarrollo anterior

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión

angie → punto medio: la única vez que se hizo con recursos [illegible]
→ apoyo interinstitucional

andrea → que se vaya ante la sal ¿esta noticia de se ejecuta a fue? de PP, y quiere un presupuesto fijo

conclusión → ajuste del decreto → plataforma (sebastián sergio + abogados) FDL
no se le haga el rodal contrato de deporte (cuidando y definir proyecto)

Scanned with CamScanner

queda en rol para la elaboración de este espacio

~~toma~~ ~~llama en la oficina de~~ → Fecha de lanzamiento

Jhon → virtual

promotor → Tecnico Alta / Dorokt Temas sociales y dirección pública

y ejecutor

y tenedor → nov y dic y si nos dedicamos a cortos suspendidos y hacer contenidos en abril - feb

* se recuerda que hay autonomía del fdl y se tiene en cuenta la juventud para este desarrollo
* 30 años

José tiene una idea → manejar un solo monitor
→ en los colegios ya hay grupos focalizados → DILE

Somos Perez x2 rol..

no hay más dudas. Recuerden el convenio 680 de 2025

el tema deportivo se va a enfocar en la semana de la juventud

Andrés de guía

Se van a hacer las guías

2 personas

EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | GOBIERNO

Objeto de la reunión:

Fecha:

Lugar:

Dependencia:

Nombre del Responsable:

Hora de inicio:

Hora de finalización:

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (unidos o hacer)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: DIRECTIVO / PROFESIONAL / TECNICO/ TECNOLOGO / ATALLAR / CAMERA / PROMOTOR / LIBRE / ASISTENTE	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA / PLANTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA

Código: CIDJGPD-F029
Versión: 07
Vigente: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA 188530